

MANUEL ARAGÓN

# Constitución, democracia y control

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## CONSTITUCIÓN, DEMOCRACIA Y CONTROL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 88

---

Cuidado de la edición y formación en computadora: Wendy Vanesa Rocha Cacho

MANUEL ARAGÓN

CONSTITUCIÓN,  
DEMOCRACIA  
Y CONTROL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
MÉXICO, 2002

Primera edición: 2002

DR © 2002. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-9956-1

## CONTENIDO

Nota gratulatoria . . . . .	XIII
Diego VALADÉS	
Nota introductoria . . . . .	XVII

### CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA

Prólogo a la primera edición de 1989 . . . . .	3
I. La democracia como principio legitimador de la Constitución . . . . .	11
1. Constitución, soberanía y democracia . . . . .	11
2. Principio democrático y reforma constitucional . . . . .	17
3. Revisión total de la Constitución y la distinción entre legitimidad y validez . . . . .	21
4. Revisión total y configuración de la nación . . . . .	29
II. La democracia como principio general del ordenamiento . . . . .	36
1. Los principios generales como categoría jurídica . . . . .	36
2. El significado de los principios constitucionales . . . . .	40
3. La eficacia jurídica de los principios generales constitucionalizados . . . . .	44
4. Principios, valores y reglas . . . . .	47
5. La proyección normativa de los valores y los principios y la distinción entre “impredictibilidad” e “indeterminación” . . . . .	52
6. Contenido y eficacia del principio democrático como principio general del ordenamiento . . . . .	56

A. La democracia como principio jurídico . . . . .	56
B. El contenido del principio democrático . . . . .	58
C. La eficacia jurídica del principio democrático . . . . .	63
III. El principio democrático y la reconstrucción teórica del derecho público . . . . .	66
IV. Advertencia final . . . . .	76

CONSTITUCIÓN Y CONTROL DEL PODER  
INTRODUCCIÓN A UNA TEORÍA  
CONSTITUCIONAL DEL CONTROL

I. Introducción: sobre la necesidad de una teoría del control “constitucionalmente adecuada” . . . . .	81
II. El control como elemento inseparable del concepto de Constitución . . . . .	83
1. Constitución y control del poder: evolución histórica . . . . .	83
A. La teoría británica en el siglo XVIII: la “Constitución bien equilibrada” . . . . .	83
B. La interpretación de Montesquieu . . . . .	87
C. La desaparición, o mitigación, del control en la democracia “rousseauuniana” y algunas de sus consecuencias: la separación de poderes de la Constitución francesa de 1791 y el régimen de asamblea . . . . .	89
D. La influencia en el constitucionalismo norteamericano de la teoría del “equilibrio de poderes” . . . . .	92
E. La situación en Europa: debilidad de los instrumentos de control en el siglo XIX y recuperación de la idea de la Constitución bien equilibrada en el siglo XX . . . . .	94
F. El control como elemento clave en la constitución del Estado de derecho democrático y social . . . . .	100

2. La discutible contraposición entre Constitución como “norma abierta” y Constitución como “sistema material de valores” . . . . .	103
3. El control como elemento de conexión entre el sentido “instrumental” y el sentido “finalista” de la Constitución . . . . .	116
III. Los problemas conceptuales del control: controles sociales, políticos y jurídicos . . . . .	120
1. El control y su sentido unívoco . . . . .	120
2. La imposibilidad de un concepto único de control . . . . .	123
A. Heterogeneidad de medios o instrumentos de control . . . . .	124
B. La imprecisión del término “controles constitucionales” para abarcar las diversas modalidades de control . . . . .	125
C. La invalidez de otros intentos de unificación conceptual . . . . .	127
3. Solución que se defiende: la pluralidad conceptual del control; limitación y control en el Estado constitucional; controles sociales, políticos y jurídicos; control y garantía . . . . .	129
IV. El control jurisdiccional como paradigma del control jurídico . . . . .	136
1. Las diferencias entre el control jurídico y el control político . . . . .	136
2. Agentes y objetos del control jurisdiccional . . . . .	137
3. El carácter predeterminado del parámetro en el control jurisdiccional. La Constitución como norma y la Constitución como conjunto normativo. La distinción “sustancial” entre Constitución y ley . . . . .	141
4. El carácter indisponible del parámetro en el control jurisdiccional y los criterios de valoración. El problema de la interpretación del derecho y, en especial, de la interpretación constitucional . . . . .	145
A. La discusión sobre los criterios clásicos de interpretación . . . . .	147
B. La polémica sobre la interpretación valorativa . . . . .	151

C. Interpretación de la Constitución e interpretación de la ley. La discusión actual sobre la interpretación constitucional . . . . .	154
D. La tesis que se defiende. Teoría de la Constitución e interpretación constitucional . . . . .	159
5. El resultado del control jurisdiccional . . . . .	167
6. El carácter necesario del control jurisdiccional . . . . .	170
V. Características del control político. Sus diferencias con el control jurídico y el control social . . . . .	172
1. La subjetividad en el control . . . . .	172
A. Agentes del control . . . . .	173
B. Objetos del control . . . . .	175
C. La disponibilidad del parámetro de control. Los criterios de valoración . . . . .	177
D. El resultado del control . . . . .	179
2. La voluntariedad en el control . . . . .	181
VI. A modo de ejemplo: el control parlamentario como control político . . . . .	182
1. Crítica a las tesis que consideran el control parlamentario como control jurídico . . . . .	183
2. El significado del control parlamentario . . . . .	187
3. Los instrumentos de control y la imposibilidad de deslindar procedimentalmente una específica función parlamentaria de control . . . . .	189
4. La doble condición del control parlamentario: control “por” el Parlamento y control “en” el Parlamento. La oposición y el control . . . . .	191
5. A propósito de algunos medios de control parlamentario (preguntas, interpelaciones, mociones, comisiones de investigación) . . . . .	194
6. Control parlamentario y democracia de partidos . . . . .	200
A. Partidos y Parlamento. Consideraciones críticas . . . . .	201

B. Democracia “con” partidos frente al Estado “de” partidos . . . . .	204
VII. El papel del derecho en las diversas clases de control . . . . .	208

LA FORMA PARLAMENTARIA  
DE GOBIERNO: PROBLEMAS ACTUALES

I. Introducción . . . . .	217
II. La monarquía parlamentaria . . . . .	218
III. El gobierno parlamentario . . . . .	223
1. Las previsiones constitucionales . . . . .	223
2. La práctica política: parlamentarismo “presidencial” y parlamentarismo “presidencialista” . . . . .	228
3. Parlamentarismo y presidencialismo, hoy . . . . .	233
A. Aproximación y distanciamiento entre parlamen- tarismo y presidencialismo . . . . .	233
B. El rechazo europeo del presidencialismo . . . . .	234
C. La emulación presidencialista en el parlamentarismo europeo . . . . .	237
4. Parlamento y democracia . . . . .	240
A. Democracia y control del poder . . . . .	240
B. Parlamento y partidos. Observaciones críticas . . . . .	241
C. La necesidad de “parlamentarizar” el régimen parla- mentario . . . . .	245
D. El control parlamentario del gobierno. Problemas de perspectiva. Los “derechos” de control . . . . .	247
5. La relación entre los poderes del Estado. Poderes políti- cos y poder jurisdiccional . . . . .	254
A. Relaciones entre los jueces y el legislador . . . . .	254
B. Relaciones entre los jueces y el gobierno . . . . .	256

*Constitución, democracia y control*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 12 de junio de 2002 en los talleres de Litoroda, S. A. de C. V. En esta edición se empleó papel ahuesado 70 x 95 de 50 kgs. para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kgs. para los forros.

Consta de 1,000 ejemplares.